

Powered by:



Organizan:



acoplásticos



SEP 28 – OCT 2 2026
BOGOTÁ, COLOMBIA

COLOMBIA PLAST

Guía del expositor

Fechas de interés

Actividad	Fecha
Fecha límite para realizar el pago del contrato de participación ferial	21 de agosto de 2026
Fecha para solicitar las credenciales e invitaciones	24 de agosto de 2026
Fecha sugerida para pago de servicios	24 de agosto de 2026
Fecha límite para la adecuación de la áreas de exhibición	27 de septiembre de 2026
Fecha desde la cual se puede utilizar el bono de parqueadero	25 de Septiembre al 03 de Octubre de 2026



Fechas de montaje y desmontaje

Actividad	Fecha	Hora
Fecha de montaje	23 al 27 de septiembre de 2026	8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Fecha de inauguración de la feria	28 de septiembre de 2026	6:00 p.m.
Fecha de apertura de la feria	28 de septiembre de 2026	12:00 m.
Fecha de cierre de la feria	2 de octubre de 2026	8:00 p.m.
Fecha de desmontaje	3 y 4 de octubre de 2026	6:00 a.m. a 6:00 p.m.

***Recuerde que el uso del casco es obligatorio.**

*Sujeto a cambios de acuerdo a la planeación logística de Corferias y a los casos específicos que se presenten por pabellón durante la comercialización de la feria.



Horarios de la feria

Actividad	Hora
Horario para expositores el 28 de Septiembre de 2026	8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario para expositores del 29 Sep. - 02 Oct de 2026	9:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario de los visitantes del 28 de Septiembre de 2026	12:00 p.m a 8:00 p.m
Horario de los visitantes 29 de septiembre – 02 Oct de 2026	10:00 am a 8:00 p.m
Horario de taquillas el 28 de septiembre de 2026	11:00 a.m a 7:00 p.m
Horario de taquillas de 29 septiembre -02 Octubre 2026	9:00 a.m a 7:00 p.m
Horario del parqueadero para expositores y visitantes	7:00 a.m a 9:00 p.m

*Corferias se reserva las siguientes facultades: (I) Modificar los horarios de la feria o evento cuando lo considere conveniente o necesario, o por razones de seguridad o salubridad; (II) Dar por terminada la feria o evento cuando lo considere conveniente o cuando los resultados económicos de la feria respectiva no sean satisfactorios.



Valor de los servicios

Actividad	Valor
Valor de la boleta en taquilla	\$ 75.000
Valor de la boleta para estudiantes con carné	\$ 33.000
Valor de la credencial adicional	\$ 47.000
Valor de las invitaciones	\$ 43.000
Valor del bono de parqueadero	\$ 140.000
Tarifa para el parqueadero-Valor por minuto	\$150 Carro - \$100 Moto
Tarifa para el parqueadero – Valor día Tarifa para 12 horas continuas	\$ 35.00 Carro - \$ 25.000 Moto

* Estudiantes mayores de edad de carreras afines a la feria.



Credenciales según m2

Áreas cubierta En exposición	Credenciales De expositor	Invitaciones sin costo
1-20 m2	7	30
21-30 m2	9	35
31-40 m2	11	40
41-50 m2	15	45
51-60 m2	17	50
61-70 m2	19	55
71-80 m2	22	60
81-90 m2	23	65
91-100 m2	27	70
101-120 m2	28	80
121-135 m2	31	85
136 -150 m2	38	95
151-200 m2	42	120
Más de 201 m2	50	120



Credenciales, invitaciones y boletería

Credenciales, invitaciones según el área contratada

Según el área contratada el expositor tiene derecho a una cantidad específica de credenciales e invitaciones. Las invitaciones serán entregadas a partir de la fecha indicada. Tanto las credenciales como las invitaciones deben ser solicitadas en el Centro Único de Atención al Cliente (PLUS), y retiradas con anticipación para que el expositor pueda tramitar el envío de tales invitaciones.

El expositor puede adquirir las invitaciones que requiera con un costo de **\$43,000 c/u** presentando el contrato de participación ferial.

Credenciales para uso del expositor

- Son de carácter personal e intransferible y las deben manejar los representantes de la empresa expositora. Deben llevar el nombre de la empresa, el nombre completo y el número de documento de identidad de las personas que las porten.

Credenciales adicionales

Estas credenciales son iguales a las de expositor, se utilizan en caso que las credenciales que le correspondan a la empresa expositora no le sean suficientes. El expositor puede adquirir estas credenciales presentando el contrato de participación ferial. Las Credenciales Adicionales tienen un costo de **\$47.000 c/u**



Credenciales, invitaciones y boletería

Credenciales de montaje y desmontaje

Tienen validez durante la etapa de montaje y expirarán el primer día de la feria. Deben portarlas las personas encargadas del montaje, quienes laboran en la construcción y decoración de los stands, estarán bajo la supervisión y total responsabilidad de la empresa expositora.

Credenciales de desmontaje:

Las debe portar el personal encargado del desmontaje del stand que no posea credenciales de expositor. Se entregarán sin límite de cantidad de acuerdo con las necesidades del expositor, presentando el paz y salvo que le será entregado por el supervisor de pabellón antes de finalizada la feria, siempre y cuando el expositor no tenga documentos de comercio exterior o pagos pendientes. Tendrán validez a partir del día siguiente de finalizada la feria y por el tiempo asignado para esta actividad.

Normas de uso de credenciales

- Corferias suministra a los expositores y a sus empleados, insignias o distintivos especiales, personales e intransferibles, que les permiten identificarse como tal y les autoricen para el ingreso a la feria y a los demás privilegios que tienen derecho.
- Los expositores responderán por los fraudes o engaños que pudieran intentar o efectuar tanto ellos como sus empleados o terceras personas, valiéndose de tales insignias o distintivos.
- El uso indebido de parte del expositor o de sus empleados o consentido por aquel o estos, dará derecho a CORFERIAS a la expulsión del expositor de manera inmediata, sin indemnizaciones o reconocimiento de ninguna clase y a la aplicación, como pena, por el solo hecho del incumplimiento, de las sumas pagadas para su participación en la feria. De igual manera y a discreción de CORFERIAS, el expositor podrá ser sancionado con la imposibilidad de participar en futuras ferias organizadas por CORFERIAS.

***Las personas que vienen a realizar MONTAJE y DESMONTAJE deben traer casco y carné o planilla de ARL y EPS al momento de ingresar o no podrán realizar dicha actividad**



Parqueadero

El parqueadero habilitado para expositores de **Colombiaplast** será “Torre” en la Cra.40#22-34.
Funcionará de **7:00 a.m. a 9:00 p.m.**

El ingreso de mercancía en los días de montaje se realizará en el puesto .

La venta de los bonos de parqueadero se realiza en EL PLUS en las oficinas principales de la Corporación y tendrá un valor de **\$140,000**. Los bonos de parqueadero se harán efectivos para los expositores a partir del “**25 de septiembre del 2026**”.

*El bono de parqueadero será manejado con una tarjeta inteligente que le da derecho a un cupo en el parqueadero, en caso de pérdida de esta tarjeta tendrá un equivalente a 1/2 salario diario MLV.



Servicios generales

Corferias pone a disposición de los expositores **servicios complementarios para fortalecer su participación, tales como:**



- | | |
|--|---|
|  Mobiliario |  Estructuras |
|  Audiovisuales |  Aseo de stand |
|  Vivero |  Corferias Conecta |
|  Redes e Internet |  Aire comprimido |
|  Equipo de alturas |  Agua y desagüe |
|  Electricidad |  Gas propano |

Si usted desea contratar estos servicios por favor:

[Haz click Aqui](#)



Para conocer el **catálogo de servicios en alquiler.**

[Haz click Aqui](#)



Para descargar el **formulario de solicitud de servicios.**

[Haz click Aqui](#)



Para descargar el **formulario de solicitud bono de parqueadero.**

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.



Portafolio de servicios

Reciba asesoría personalizada a través de:

- **Canal virtual:** Email: serviciosplus@corferias.com - rentalservices@corferias.com
- **Canal telefónico:** PBX: +57 1 381 0000 **Ext.** 1900 Whatsapp: +57 333 233 7618
- **Canal presencial:** brindamos asesoría en el PLUS de Corferias, Carrera 37 # 24-67 Bogotá

Cualquier inquietud no dude en contactarnos, estamos para servirle.

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.



Servicios de Catering en Corferias

Para el optimo desarrollo de las diferentes actividades de su empresa y la realizacion de eventos sociales dentro del marco de Colombiaplast 2026, Corferias ofrece un abanico de posibilidades y servicios a través de su unidad de alimentos y bebidas.

Para adquirir nuestros servicios contacte a:			
Nombre	E-mail	PBX	Ext
Gustavo Aníbal Quintero	gquintero@corferias.com	(601) 381 00 00 Movil: + 57 3208593776	5310
Angela Cardozo	acrdozo@corferias.com	(601) 381 00 00 Movil: + 57 3208593776	5310
Políticas para la realización de eventos sociales			

Servicios de Catering Externo

Para el ingreso de catering externo, es necesario cumplir con los siguientes requisitos.

[Lista de chequeo ingreso de alimentos](#)





Hilton

BOGOTA CORFERIAS

El hotel de Corferias



- Tarifa preferencial antes, durante y después de la feria.

- Hotel ubicado dentro de Corferias.

- 3 Restaurantes y espacios para negocios.

- Acceso a executive lounge (Happy hour y Desayuno)

- Zonas húmedas incluidas.

- Internet de alta velocidad

- Parqueadero exclusivo para huéspedes.

[TARIFAS
ESPECIALES
AQUÍ](#)

Tel: +57 311 8240443

Mail: ana.rodriguez2@hilton.com

Seguridad

- **La seguridad que ofrece Corferias es una seguridad global y no una seguridad exclusiva, si su stand comercial** está ubicado en una zona que permanece abierta en horas de la noche debe prever un servicio de seguridad privada contratado directamente por la empresa expositora.
- **Las muestras comerciales deben estar aseguradas, si el stand tiene equipos de tecnología** bien sea para el servicio o como muestra comercial, estos deben contar con las respectivas medidas de seguridad y anclajes.
- Igualmente, se recuerda que está prohibido la venta informal de mercancía y/o volanteo fuera de las áreas asignadas.
- Durante los días de aglomeraciones y visita masiva a la feria se recomienda que cuente con el personal suficiente para atender al público y es importante incrementar los sistemas de seguridad del stand.
- Al momento de cierre del pabellón, el stand deberá quedar cerrado y con todas las medidas de seguridad que el expositor considere pertinentes. Se recomienda no dejar objetos personales dentro del stand
- **Por último, le invitamos a tener en cuenta las recomendaciones que el Departamento de Seguridad les entrega en su stand.**



Seguro obligatorio

- Según lo dispuesto en el numeral siete de este documento (Condiciones de Participación) o así como en el contrato de arrendamiento de espacio físico (Cláusula Octava- Seguros), todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deberán estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hurto con o sin violencia e este documento, así como en el contrato de arrendamiento de espacio físico (Cláusula Octava- Seguros), todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deberán estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hurto .
- El expositor debe contar con una póliza que ampare su mercancía contra todos los riesgos derivados de incendio y/o rayo, explosión, asonada, motín, actos mal intencionados de terceros y terrorismo, daños por agua, daños causados por aeronaves, así como causados por vehículos terrestres, terremoto, temblor, erupción volcánica, hurto calificado con violencia. o sin violencia.
- PARÁGRAFO: En los casos en los que el expositor no presente a CORFERIAS las pólizas exigidas en el contrato de arrendamiento físico, CORFERIAS no será responsable por el deterioros o pérdidas de los bienes que el expositor ingrese al recinto ferial durante los días de montaje y desmontaje ni durante el desarrollo de la respectiva feria o evento, por lo tanto, el cuidado y cuidado de dichos bienes serán responsabilidad exclusiva del expositor.



Zona Franca - Comercio exterior

Valor permanencia de mercancía en Zona Franca	\$ 27,00 cop + IVA
Fecha para el ingreso de la mercancía (un mes antes del inicio de la feria)	26 de agosto del 2026
Fecha para el retiro de la mercancía sin cobro (seis días después de terminada la feria)	8 de octubre del 2026
Fecha para el retiro de la mercancía (dos meses después de la terminación de la feria)	02 de diciembre del 2026

Consulta los siguientes documentos – [INSTRUCTIVO COMEX](#)



Pagos nacionales e internacionales

CUENTA PARA PAGOS NACIONALES

Banco	Número de cuenta	Tipo de cuenta	Beneficiario
Davivienda	4818-0000-5987	Ahorros	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

CUENTA PARA PAGOS INTERNACIONALES

Banco	Bancolombia Panamá S.A
Ciudad	Ciudad de Panamá
País	Panamá
Teléfono-Fax	(507) 2 63 69 55 - 2 08 97 00
Número de cuenta del beneficiario	80100004590
Dirección de beneficiario	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
ABA	21000089



Importante

De acuerdo con las Condiciones de Participación, documento integral del contrato de participación ferial, es de suma importancia tener en cuenta lo descrito en el punto 6.1.7 Seguridad durante el Montaje, de la página 25 y punto 9. Normas de Convivencia de la página 31 a la 33, los cuales se relacionan a continuación.

C. El expositor o el encargado del montaje no deberá almacenar o manipular sustancias inflamables e insalubres o artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestia dentro de los pabellones o en el recinto. En los casos en los que sea necesario alguno de estos elementos, deberán contar con la autorización escrita del Cuerpo de Bomberos y la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS y prever los sistemas de seguridad del caso.

G. Abstenerse de almacenar o manipular al interior del recinto ferial, líquidos y/o materiales inflamables, comburentes, carburantes, combustibles, explosivos, tóxicos (gasolina, ACPM, carbón, alcoholes, plaguicidas, éteres, detergentes industriales, butanol, aceites etc.); cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire etc.). Para el ingreso, almacenamiento, manipulación y/o uso de alguno de estos elementos, será necesario tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá el respectivo concepto técnico y presentarlo ante la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS para su validación.

Consultar los siguientes documentos:

- [Listado de requisitos para ferias y eventos que involucren maquinaria y uso de sustancias químicas](#)
- [Listado de requisitos para actividades que involucren manejo de alimentos en ferias y/o eventos dentro del recinto ferial](#)
- [Condiciones de participación](#)
- [Ingreso de mercancía libre disposición expositores](#)



Aspectos para tener en cuenta su participación

Tenga en cuenta las siguientes condiciones para una participación exitosa y sin contratiempo:

- El expositor debe presentar con un (1) mes de anticipación, el render o fotografía del stand para validar el montaje que se dispondrá en las áreas entregadas en el [formato](#) destinado para tal fin y adjuntar la Certificación Estructural emitida por parte de un Ingeniero Civil.
- El expositor se compromete a realizar el montaje durante las fechas estipuladas, sin importar si éste es realizado directamente por él o por un tercero. El incumplimiento de los tiempos establecidos para esta actividad, dará el derecho a Corferias de imponer las sanciones establecidas en el contrato de arrendamiento.
- Para el desmontaje, solo se cuenta con el día siguiente al cierre de la feria, ningún expositor podrá retirarse con antelación. Si pasada la fecha de desmontaje el stand sigue armado sin que se hubiera desmontada el área arrendada, Corferias dispondrá de todo material que se encuentre allí, sin que exista responsabilidad de Corferias frente a su cuidado y conservación.

Nota: Tener en cuenta la realización del formato de ingreso de mercancías y mantener copias del mismo para evitar inconvenientes.

[INSTRUCTIVO FORMULARIO MERCANCIAS EN LIBRE DISPOSICION EXPOSITOR](#)



Aspectos para tener en cuenta su participación

- La promoción de productos o servicios, sólo son permitidas dentro del stand contratado, todo lo realizado por fuera de esta área, será considerado como activación de marca y tendrá costo adicional.
- Los expositores deberán tener todas las documentaciones al día. Recuerde que Corferias es regulado por las entidades públicas como Dian e Invima así como la Secretaria de Salud y no es responsable de las visitas que estas entidades pueda realizar durante la feria.
- Los expositores deben informar a Corferias la planeación de actividades o shows que puedan generar aglomeraciones, con mínimo un mes de antelación.
- No olvide que uno de los requisitos para la convivencia en lugares cerrados, es mantener los niveles óptimos de sonido. Estos no podrán sobrepasar lo 45 decibeles*. El no cumplimiento de esta norma, acarreará sanciones disciplinarias.

Nota: Tener en cuenta la realización del formato de ingreso de mercancías y mantener copias del mismo para evitar inconvenientes.

[INSTRUCTIVO FORMULARIO MERCANCIAS EN LIBRE DISPOSICION EXPOSITOR](#)



Contactos

PBX Corferias: 601 381 0000

Nombre	Cargo	E-mail	Ext.
Ana Linda Garibello	Jefe de Proyecto	agaribello@corferias.com	5429
Alejandra Preciado Prieto	Coordinadora Comercial Colombiaplast y Eventos relacionados Acoplasticos	alejandra.preciado@acoplasticos.org	601)3460655 /57 3167798205
Leonardo Henriquez	Coordinador Comercial Internacional	lescandon@corferias.com	5426
Karol Duitama Rincon	Secretaria Comercial	Kduitamar@corferias.com	5507



Contactos

Área	Nombre	Cargo	Ext.
Montaje	Juan Diego Cortés	Coordinador de Montaje	5743
	Alejandro Zamudio	Jefe de Montaje	5762
Seguridad	Jaime Enrique Bonilla	Jefe de Seguridad	5540
	Katherine Leal	Coordinadora de Movilidad	5503
	Javier Malagón	Coordinadora de Seguridad	5544



Contactos

Área	Nombre	Cargo	Ext.
Comercio exterior	Dary Sofía Sánchez Parra	Jefe de Comercio Exterior	5560
	Hernando Gómez Higuera	Profesional de Comercio Exterior	5561
Presidencia ejecutiva	Camila Delgado	Relaciones Públicas	5812
Prensa	Claudia Milena Torres	Prensa nacional	5971



Lugar del evento: Corferias, Bogotá, Colombia // Tipo de evento: Feria industrial // ColombiaPlast es organizada por Messe Düsseldorf Norteamérica, Acoplásticos y Corferias -Dirección Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia // Boletería: Podrá ser adquirida en las taquillas de Corferias en las fechas de realización del evento o a través de la web colombiaplast.org // Los organizadores no hacen parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan. Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación. // Contacto: serviciocliente@corferias.com // Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web colombiaplast.org

COLOMBIAPLAST del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2026 en Corferias - Carrera 37 No 24-67 - CORFERIAS Bogotá © - Contacto: serviciocliente@corferias.com

Powered by:



Organizan:

